

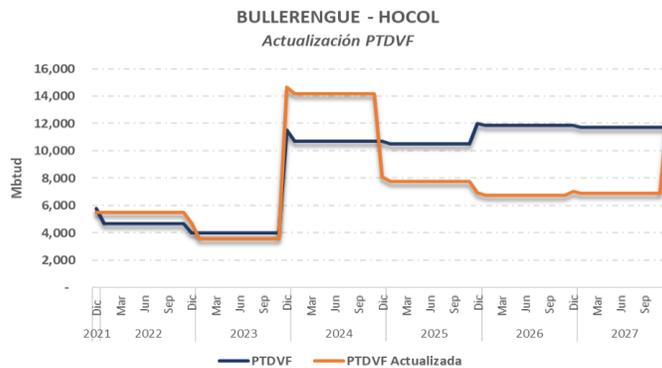
Señores: Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

Asunto: Actualización de oferta PTDFV – Resolución CREG 084 de 2021

Respetados señores:

La Bolsa Mercantil de Colombia en calidad de Gestor del Mercado de Gas Natural, se permite informar que se ha realizado la actualización de la información de oferta de Producción Total Disponible para la Venta en Firme – PTDFV – del campo Bullerengue, según lo informado por la empresa Hocol S.A., conforme a los lineamientos del Parágrafo del Artículo 2 de la Resolución CREG 084 de 2021.

De esta manera, en la siguiente gráfica se muestra la comparación entre la declaración de oferta PTDFV inicial, realizada en el marco del Cronograma de Comercialización de gas natural y la respectiva actualización:



De acuerdo con lo anterior, los invitamos a consultar la información actualizada de oferta PTDFV en el Boletín Electrónico Central – BEC (www.bmcbec.com.co), mediante la ruta **Información transaccional >> Mercado Primario >> Oferta de PTDFV y CIDVF.**

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gestordegas@bolsamercantil.com.co o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,

LEYDI DIANA RINCÓN RINCÓN
Gerente de Gas Natural